	ASOCIACION POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR-ORIENTAL ASOCONEG	
	MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	
	ACTA GENERAL DE REUNIÓN Y DE EVENTOS	

FECHA: 23/08/2024	**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FINAL:** 04:00 pm
TIPO DE REUNIÓN: Encuentro de Pares		
LUGAR: Salón Comunal – Centro Poblado Bocas del Carare		
DEPENDENCIA: N/A		
POBLACIÓN: Grupo Jaguares (Mixto)	**COBERTURA:** 20 Beneficiarios	

OBJETIVO:

Enseñar a los niños y niñas sobre la importancia de conocer y reconocer la diversidad étnica de nuestro país, con el fin de promover los derechos de la comunidad indígena, especialmente su niñez, reconociendo y respetando su cultura para así propiciar momentos sin discriminación, y que todos los NNA puedan tener una vida digna y libre.

AGENDA DE LA REUNION:

1. Saludo de bienvenida.
2. Dinámica rompe hielo.
3. Taller participativo sobre la cultura indígena en nuestro territorio.
4. Retroalimentación.
5. Refrigerio
6. Cierre.

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la actividad dando un saludo de bienvenida a cada participante, recordando la importancia de estos encuentros, donde podrán ampliar sus conocimientos y vivir experiencias significativas; a continuación se explica el tema a trabajar durante el desarrollo del encuentro que corresponde a la Conmemoración de la Niñez Indígena, iniciando con la explicación de qué es un derecho, cuál es su fin, preguntando a los NNA cuáles de estos conocen y ejemplos donde se vean reflejados, reflexionando que todos los niños tenemos los mismos derechos, que no debería existir la discriminación ni minimizar a nadie.

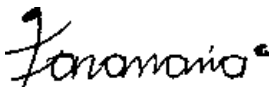
Seguidamente, se explica a los niños y niñas que en el municipio de Puerto Parra hay presencia de una comunidad indígena de la etnia Emberá – Chamí, la cual conserva aún diferentes tradiciones propias de su cultura, se les pregunta si los conocen o los han visto en el territorio, y se procede a realizar una muestra de sus pinturas corporales, especialmente el

rostro, en algunos niños y niñas. Esto con el fin de explicar de una manera didáctica, dinámica y sencilla sobre el la conmemoración indígena y sus principales características dentro de nuestra comunidad.

Finamente se realiza retroalimentación de los aprendizajes, además, se les explica sobre los derechos, y cómo se puede denunciar si se vulneran, se recogen firmas y se entrega refrigerio.

3. RESPONSABLES:

Para constancia se firma la presente acta a los 24 días del mes de agosto del 2024.

FIRMA	CARGO
	Juan Diego López Buitrago - Psicosocial.
	Ana María Sánchez Montañez - Gestor de Experiencias